

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 14** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Prórroga de la vigencia de concesión de explotación Sección C denominada Carretera de Valencia número 2810”, en los términos municipales de Perales de Tajuña, Tielmes y Villarejo de Salvanés, promovido por “Cementos Portland Valderrivas, Sociedad Anónima” (expediente: 10-EIA-00033.0/2010).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Prórroga de la vigencia de concesión de explotación Sección C denominada Carretera de Valencia número 2810”, en los términos municipales de Perales de Tajuña, Tielmes y Villarejo de Salvanés, promovido por “Cementos Portland Valderrivas, Sociedad Anónima”, con domicilio en la calle José Abascal, número 59, 28003 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 23 de julio de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/6.955/12)